EDICIÓN 2024

Código ético y de Conducta

motive

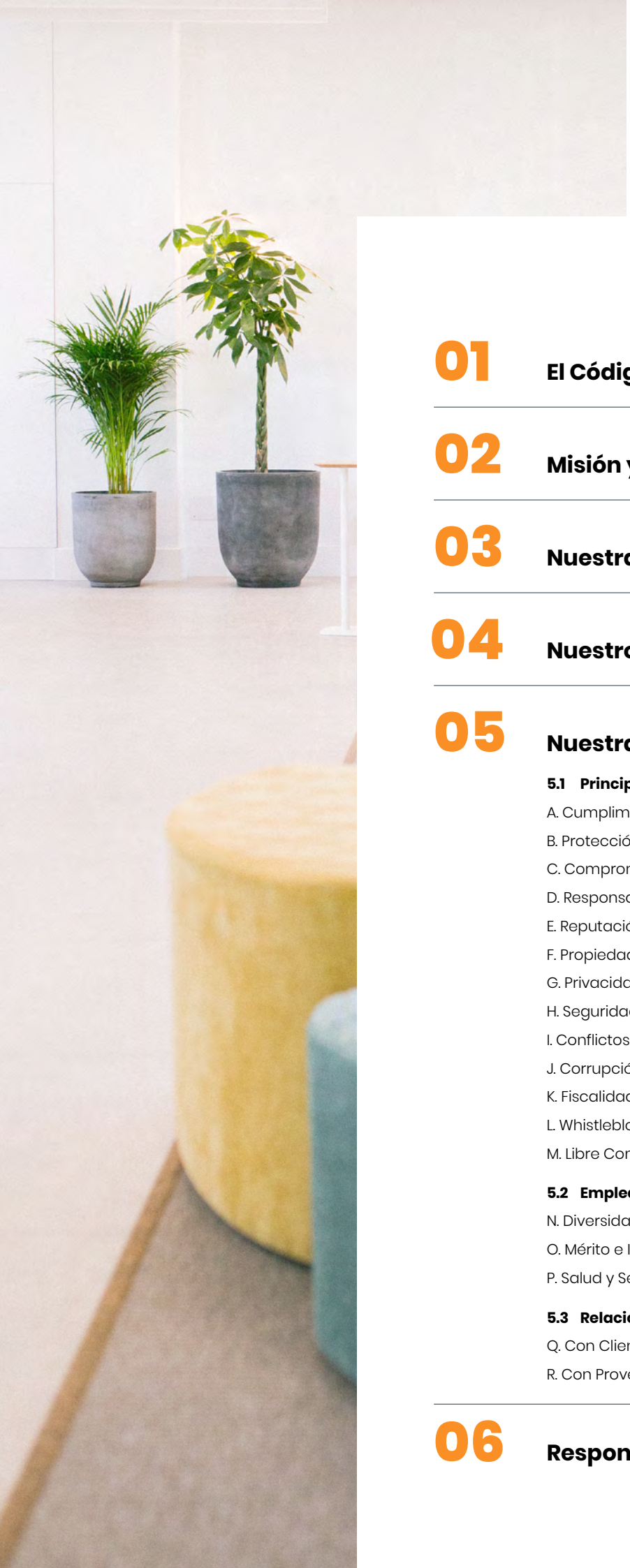

Contenido

01 **El Código Ético y de Conducta**

02 **Misión y Visión**

03 **Nuestras Creencias**

04 **Nuestros objetivos, nuestros valores**

05 **Nuestra conducta**

5.1 Principios Generales de Motive

A. Cumplimiento de la normativa aplicable y directrices internas

B. Protección de los Derechos Humanos

C. Compromiso con la Sostenibilidad y el Medio Ambiente

D. Responsabilidad Social Corporativa

E. Reputación Corporativa

F. Propiedad intelectual e Industrial

G. Privacidad, Confidencialidad y Protección de datos

H. Seguridad de los dispositivos

I. Conflictos de Interés

J. Corrupción, sobornos y fraude

K. Fiscalidad y prevención de blanqueo de capitales

L. Whistleblowing Channel

M. Libre Competencia

5.2 Empleados

N. Diversidad e Inclusión

O. Mérito e Igualdad de oportunidades

P. Salud y Seguridad en el trabajo

5.3 Relaciones externas

Q. Con Clientes

R. Con Proveedores

06 **Responsabilidad Social Corporativa**

Este Código de Conducta establece los principios y estándares que inspiran nuestra identidad cultural.

IFunciona como un manual, garantizando que cada miembro de la organización entienda cómo se espera que se comporte y actúe en su día a día.

Respetando el Código de Conducta, nuestra entidad puede forjar una cultura basada en la integridad, la confianza y la responsabilidad, fomentando así un entorno laboral ético para todos.

El Código Ético y de Conducta

Este Código Ético y de Conducta constituye nuestros pilares fundamentales como empresa,

trazando los límites éticos en los que nos movemos. Representa nuestra ética como organización y define las expectativas que mantenemos tanto para nosotros como para nuestros partners.

Asimismo, constituye una directriz esencial para todas las personas que forman parte de la familia Empathy Holdings, *fdesde los empleados de todos los niveles hasta nuestros directivos y miembros del Consejo de Administración.*

La defensa de los valores y las normas descritas en este Código no es sólo un requisito, sino que también sientan las bases del compromiso que rige nuestras relaciones. Por otra parte, abogamos por la adopción de principios y valores éticos similares entre nuestros proveedores, clientes, socios y todas las demás entidades externas que forman parte de nuestro entorno empresarial.

01

La integridad es la piedra angular de nuestro trabajo.

02

Damos prioridad no sólo a la **articulación de valores éticos**, sino a su integración y aplicación práctica en nuestro día a día.

03

Nuestro compromiso con la **transparencia, el respeto y la ética** se extiende a todas las facetas de nuestras relaciones, ya sea con nuestros clientes, compañeros, la sociedad o la propia organización.

04

Además, hacemos hincapié en el estricto cumplimiento de los **límites legales** establecidos por la normativa vigente.

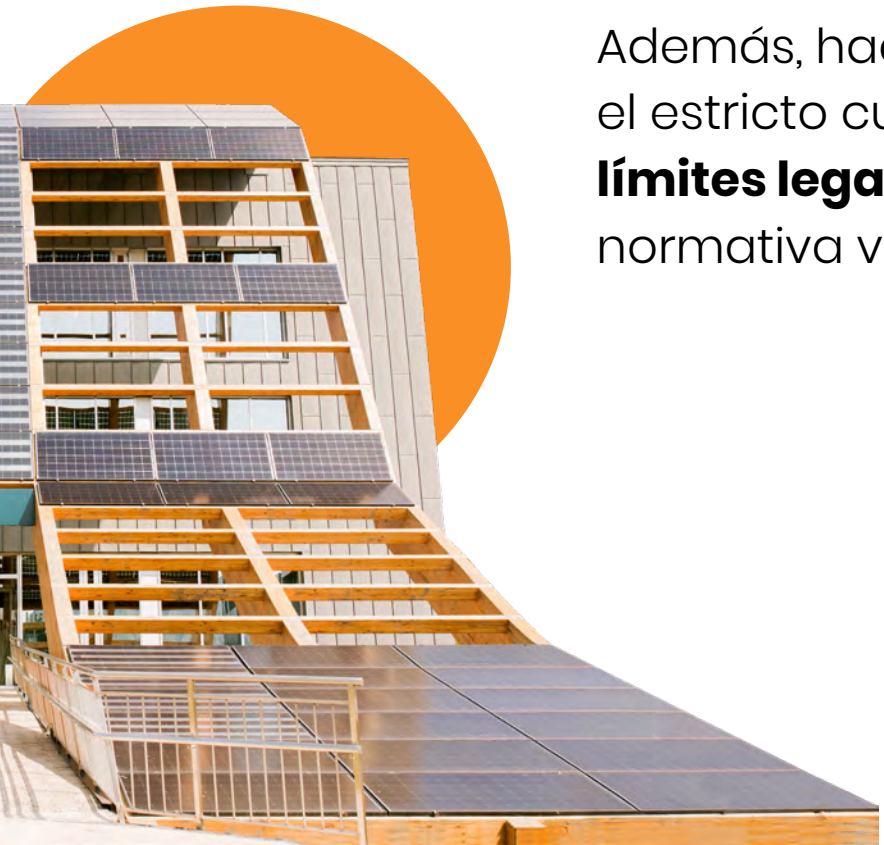

Como parte integrante de Motive, confiamos a nuestros empleados la responsabilidad de

familiarizarse con los principios de este Código y aplicarlos activamente en el desempeño de su trabajo. Es fundamental mantenerse alerta y abordar cualquier acción que contradiga las directrices que aquí se establecen o contravenga las políticas internas y los requisitos normativos externos. Juntos, a través de nuestra adhesión a estas normas éticas, fomentamos una cultura de responsabilidad, transparencia y comportamiento ético.

Si observas o recibes información sobre cualquier actividad o situación en Motive que pudiera ir en contra de este Código, utiliza el **Canal de Denuncias** de nuestra página web para informar de ello.

Si tienes alguna duda, no dudes en consultar el Procedimiento desarrollado para ello antes de emprender cualquier acción. También puedes ponerte en contacto con nuestro Equipo de Cumplimiento en **compliance@empathy.co**. Estamos aquí para apoyarte y guiarte en cualquier duda que puedas tener.

¿La conducta viola alguna ley o norma?

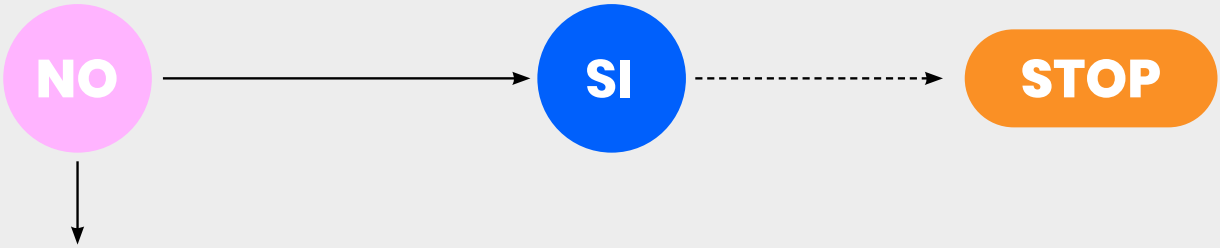

¿La conducta es contraria a los valores y principios o normativa interna de Motive?

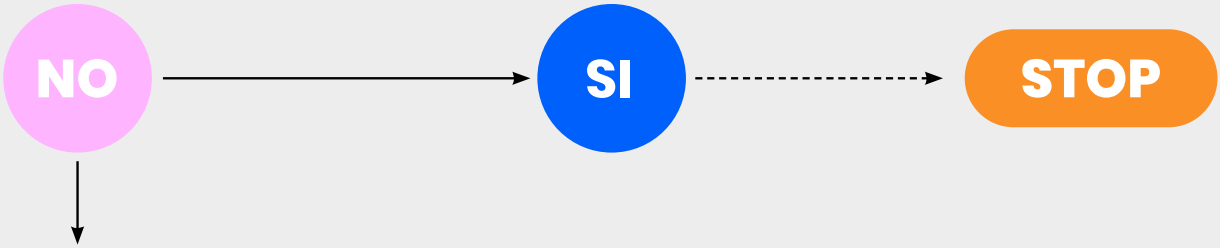

¿Podría mi conducta ser considerada inapropiada o poco profesional?

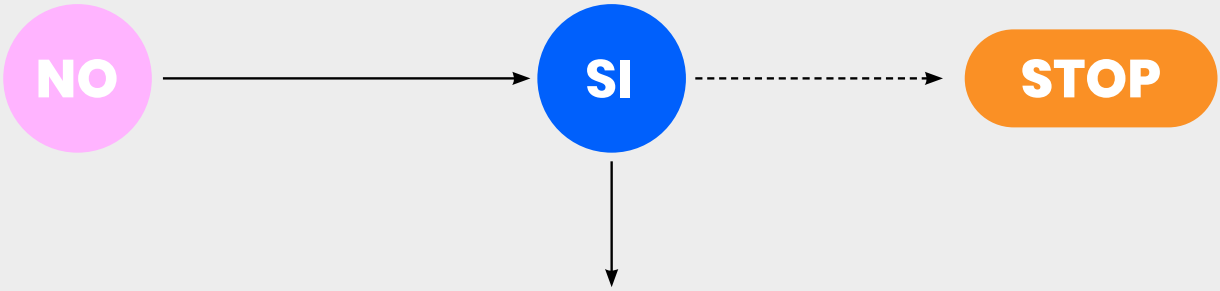

En caso de duda, por favor contacta con el **Comité de Ética y Cumplimiento**.

Misión y Visión

Misión

Nuestra misión es establecer la igualdad de condiciones en el comercio electrónico para las pequeñas y medianas empresas.

Para ello, les damos acceso a herramientas de comercio electrónico de nivel empresarial a un **precio asequible y accesible.**

Creemos que todas las empresas, independientemente de su tamaño, deberían tener acceso a esta tecnología; una tecnología que no solo es potente, sino que ofrece a los pequeños comercios la oportunidad de hacer crecer su negocio sin depender para ello de prácticas invasivas de tracking de datos.

Visión

Entendemos los retos del comercio pequeño moderno,

y hemos desarrollado Motive Commerce Search para potenciar el crecimiento de tiendas de cualquier tamaño. Apoyamos un movimiento de emprendedores apasionados, creativos e innovadores que quieren marcar la diferencia en el mundo del comercio electrónico. Juntos, formamos un movimiento de personas que se preocupan por los demás, comparten sus conocimientos y experiencia, y colaboran en nuevos proyectos e ideas en toda la cadena de valor del comercio electrónico.

Nuestras Creencias

01

Creemos en el poder del comercio electrónico para conectar a las personas, **crear oportunidades y transformar vidas**.

02

Creemos que todos los empresarios y compradores merecen **experiencias de comercio electrónico rápidas, sencillas y flexibles** que respeten su privacidad y garanticen el cumplimiento de las normas.

03

Creemos que los datos deben utilizarse **para potenciar, no para explotar.**

04

Creemos que la **comunidad es la clave del éxito.**

04

Nuestros objetivos, nuestros valores

Nuestro principal objetivo es proporcionar igualdad de condiciones a los comercios pequeños y medianos.

Lo hacemos proporcionándoles un conjunto de herramientas basadas en nuestros valores como empresa que les ayudarán a crecer.

Ofrecemos a estos negocios la mejor tecnología con precios transparentes y veraces. Nunca nos proponemos engañar, vigilar o espiar a nuestros clientes, y celebramos sus éxitos como si fueran nuestros.

Nuestra conducta

5.1 Principios Generales de Motive

A. Cumplimiento de la normativa aplicable y directrices internas

La responsabilidad de cumplir con las leyes y regulaciones de cada país en el que comercializamos nuestros productos recae en cada miembro de Motive.

Además de las normativas externas, en Motive también establecemos nuestras propias reglas internas, las cuales deben ser rigurosamente acatadas por todos los miembros. El respeto a las instrucciones vinculadas a estas normas y procedimientos es fundamental para el buen funcionamiento de nuestra organización.

La transparencia es una de las piedras angulares en nuestra filosofía. Nos comprometemos a garantizar que nuestros empleados comprendan la normativa que forma parte de su día a día.

Si en algún momento se identifica un incumplimiento de las normas establecidas en este Código, disponemos de un proceso confidencial que permite a cualquier individuo informar de manera segura sobre estas situaciones.

B. Protección de los Derechos Humanos

En Motive creemos firmemente que toda persona merece que se respeten sus derechos fundamentales, y esto no es negociable.

Nuestros derechos son muy importantes para que podamos crecer y desarrollarnos como individuos.

Nos preocupamos por difundir el respeto a los Derechos Humanos, tal y como se recoge en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Para nosotros es muy importante asegurarnos de que estos principios se respetan en todo lo que hacemos.

Cuando se trata de nuestros partners, proveedores y/o clientes, tenemos clara una cosa: ellos también tienen que estar de acuerdo. Por eso hemos desarrollado Códigos específicos para Proveedores y Clientes.

C. Compromiso con la Sostenibilidad y el Medio Ambiente

Motive se compromete a participar activamente en iniciativas que fomenten **la responsabilidad medioambiental y promuevan el avance y la difusión de tecnologías sostenibles.**

Nos esforzamos a diario por mitigar el impacto ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida del producto. Desde las fases iniciales de diseño y desarrollo del producto hasta su eventual retirada, integramos meticulosamente medidas destinadas a reducir y compensar nuestra huella medioambiental a lo largo de los diversos procesos de diseño, producción, distribución y venta.

En el desempeño de nuestras funciones impulsamos la sostenibilidad social y medioambiental de la empresa como forma de crear valor para todas las partes interesadas de manera responsable.

Asimismo, en nuestras interacciones con clientes, proveedores y partners, nuestros empleados defienden activamente nuestros principios medioambientales, garantizando el estricto cumplimiento de los procedimientos y requisitos medioambientales pertinentes en cada caso concreto.

Cualquier ampliación o construcción que Motive lleve a cabo en el futuro se ejecutará en estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia urbanística y medioambiental. Nuestro compromiso permanente es fomentar el crecimiento sostenible manteniendo al mismo tiempo la dedicación necesaria para preservar y cuidar nuestro planeta.

D. Responsabilidad Social Corporativa

En Motive, consideramos la Responsabilidad Social Corporativa no sólo como un concepto, sino como una parte integral de nuestra filosofía empresarial: un compromiso con la mejora social y medioambiental que beneficia a todos los que participan en nuestros proyectos.

Nuestro compromiso social en Motive toma forma tangible a través de patrocinios y participación directa en iniciativas sociales emprendidas por la propia organización.

Nos apasiona apoyar proyectos que fomenten la unidad social, la inclusión y la protección de nuestro entorno natural.

Con el mismo espíritu, en Motive animamos activamente a nuestros empleados a participar en programas de voluntariado y a colaborar con organizaciones sin ánimo de lucro o benéficas allí donde estamos presentes. Reconocemos el importante papel que desempeñamos en la sociedad y el medio ambiente, por lo que damos prioridad tanto a las contribuciones monetarias como al apoyo no monetario a proyectos alineados con nuestros principios éticos.

Es importante señalar que evitamos hacer donaciones económicas a partidos políticos, instituciones similares o particulares. Nos centramos firmemente en hacer contribuciones significativas al panorama social y medioambiental más amplio, en consonancia con nuestros valores éticos.

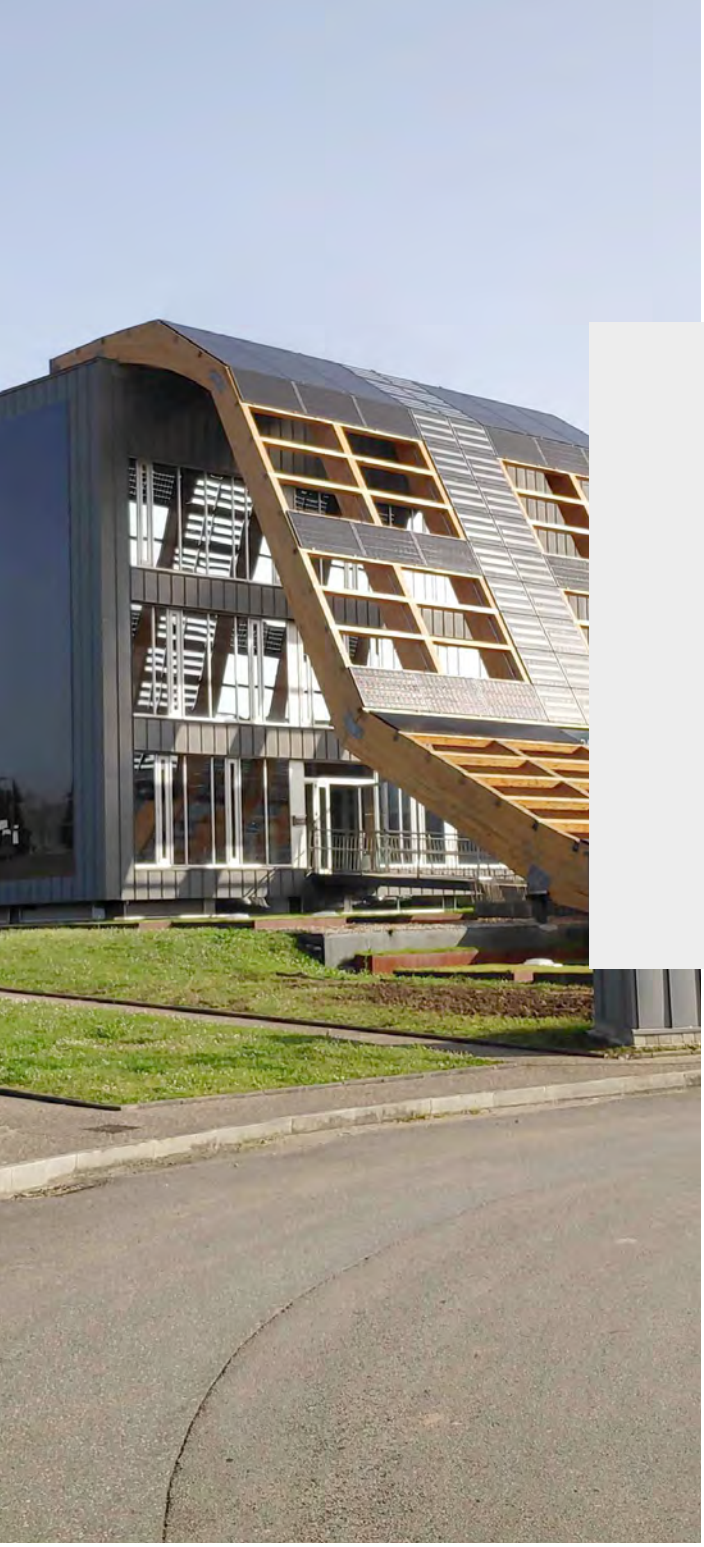

E. Reputación Corporativa

En Motive creemos firmemente que nuestra imagen y reputación corporativas son activos con un valor incalculable, fundamentales para mantener la confianza de nuestros empleados, partners, clientes, proveedores y la sociedad en su conjunto.

Cada persona relacionada con Motive tiene la responsabilidad de apoyar la imagen y la reputación en cada actuación profesional, especialmente en el contexto de nuestro alcance global.

Del mismo modo, Motive se dedica a garantizar el uso adecuado y ético de la imagen y reputación corporativa de los empleados, clientes y partners.

Se espera que los empleados de Motive promuevan una buena imagen corporativa durante cualquier compromiso público, incluidas las apariciones en los medios de comunicación, la participación en eventos y reuniones profesionales, las actividades en las redes sociales y cualquier otra interacción de cara al público que pueda afectar a la percepción pública de la empresa.

Mantener una imagen pública positiva es un compromiso colectivo que engloba todos los aspectos de nuestra cultura organizativa.

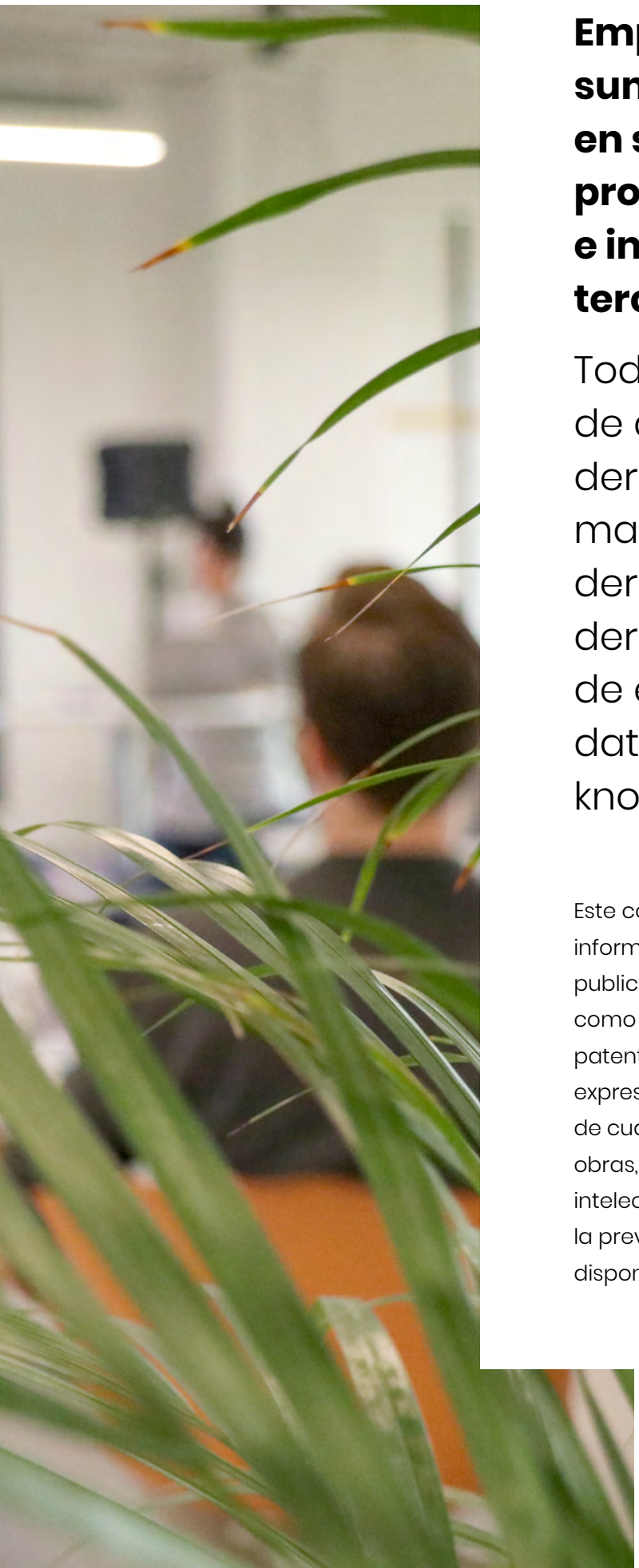

Empathy Holdings está sumamente comprometida en salvaguardar tanto su propia propiedad intelectual e industrial como la de terceros.

Todo ello abarca una serie de activos, incluyendo derechos de autor, patentes, marcas, nombres de dominio, derechos de reproducción, derechos de diseño, derechos de extracción de bases de datos y privilegios de know-how, entre otros.

Este compromiso se extiende a todos los productos, información de mercado, listas de precios, campañas publicitarias o conocimientos técnicos clasificados como información confidencial o protegidos por patentes, marcas o derechos de autor. Queda expresamente prohibida la utilización por parte de cualquier miembro de nuestro equipo de las obras, creaciones o signos distintivos de propiedad intelectual o industrial pertenecientes a terceros sin la previa autorización que acredite que la empresa dispone de los derechos y/o licencias necesarios.

Además, cualquier derecho de propiedad intelectual o industrial resultante del trabajo de nuestros empleados durante su permanencia en la empresa, perteneciente a las operaciones presentes y futuras de Motive, será propiedad exclusiva de la empresa.

Motive implementará todas las medidas necesarias para mantener la protección de los derechos de propiedad intelectual e industrial, garantizando que todos los procesos y decisiones asociadas sean identificables, estén bien fundamentadas y sujetas a comprobación.

Esto se conseguirá mediante la correcta documentación de la titularidad de las obras, creaciones o signos distintivos, así como la implantación de cláusulas que garanticen la originalidad y el uso lícito de los derechos de propiedad intelectual e industrial de terceros.

G. Privacidad, Confidencialidad y Protección de datos

Motive está éticamente comprometida con la protección de los datos personales, garantizando el estricto cumplimiento de la normativa nacional e internacional sobre protección de datos.

En el centro de nuestro código ético se encuentra el principio de limitar la recogida y el tratamiento de datos personales, lo que refleja nuestro profundo respeto por la privacidad individual. Como resultado, nuestros productos están meticulosamente diseñados para funcionar sin necesidad de recoger o procesar datos personales, garantizando una funcionalidad óptima al tiempo que se mantienen los más altos estándares de privacidad.

Entendemos que la información y el conocimiento merecen una protección especial y, por lo tanto, todos los casos en los que Motive entra en contacto y procesa datos personales, como los de representantes legales, contactos de clientes y los propios empleados de Motive, se tratan con la máxima sensibilidad y cuidado en el ámbito del desarrollo profesional.

Reconociendo el derecho fundamental a la protección de datos personales,

nos comprometemos a salvaguardar los datos de nuestros clientes, proveedores, empleados y todos los demás individuos relacionados con nuestras operaciones comerciales.

En línea con este compromiso, Motive mantiene una estricta confidencialidad para toda la información clasificada, así como para cualquier otro dato profesional al que se acceda en el transcurso del trabajo.

En Motive concedemos una importancia esencial al cumplimiento de las medidas necesarias para la recopilación, el almacenamiento y el acceso a los datos en pleno cumplimiento de la normativa aplicable. Damos prioridad a la prevención de cualquier acceso no autorizado y cumplimos diligentemente las directrices internas para garantizar el tratamiento responsable de los datos en todas nuestras operaciones.

H. Seguridad de los dispositivos

En Motive equipamos a nuestros empleados con todas las herramientas y recursos necesarios para el desempeño eficaz de sus funciones.

Es responsabilidad de la empresa Motive garantizar que estos recursos se utilicen de forma responsable, únicamente con el fin de llevar a cabo actividades oficiales. Queda estrictamente prohibida cualquier apropiación indebida de los activos de la organización destinados a tareas profesionales.

Además, los empleados deben obtener la debida autorización antes de instalar o utilizar cualquier programa o aplicación informática en dispositivos propiedad de Motive.

Asimismo, se espera que todos los empleados se adhieran a los protocolos de seguridad implantados en los equipos y sistemas informáticos de la empresa.

La supervisión de estos recursos se llevará a cabo de acuerdo con las directrices establecidas en las políticas pertinentes de la empresa.

I. Conflictos de Interés

Los empleados de Motive deben mantenerse al margen de cualquier situación que pueda crear un conflicto entre sus intereses personales y los de la empresa.

Esto significa que deben abstenerse de representar a la empresa o de participar en procesos de toma de decisiones en los que se puedan tener intereses personales, ya sean directos o indirectos.

Los empleados de Motive no pueden en ningún caso utilizar su posición en la empresa para beneficio personal o para aprovecharse de oportunidades de negocio.

Durante su permanencia en Motive, los empleados tienen prohibido solicitar, aceptar, prometer, ofrecer o entregar regalos, pagos, comisiones o cualquier otro beneficio personal.

Además, están obligados a informar de cualquier regalo personal recibido o entregado, de la asistencia a eventos de terceros como invitados, o de la organización de eventos en los que se invite a terceros, a menos que se obtenga la autorización previa de la empresa.

Respetando la privacidad de los empleados, Motive tiene en consideración las decisiones personales que toman los empleados en su vida privada y puedan afectar a las operaciones con la empresa.

En vista de ello, animamos a nuestros empleados a que se pongan en contacto con el Comité de Ética y Cumplimiento si existe algún conflicto de intereses, ya sea personal o que implique a miembros de su familia. Esto garantiza la integridad y profesionalidad de las funciones dentro de la empresa.

J. Corrupción, sobornos y fraude

Estamos rotundamente en contra de todas las formas de corrupción y no toleramos el fraude en ninguna situación.

Las prácticas poco éticas destinadas a manipular a las personas o a obtener ventajas injustas no tienen cabida en nuestra organización. Nos comprometemos a actuar dentro de los límites de la ley y prohibimos categóricamente cualquier forma de pago, comisión o privilegio con fines poco éticos. Cuando se trata de comidas o viajes relacionados con el trabajo, cumplimos estrictamente las directrices establecidas en la Política de gastos y la Política de viajes de Empathy Holdings.

Además, Motive mantiene una postura estrictamente neutral en asuntos políticos, absteniéndose de proporcionar financiación directa o indirecta a partidos políticos u organizaciones asociadas, sus representantes o candidatos.

Todos los empleados tienen el deber de informar al Comité de Ética y Cumplimiento de cualquier violación de las normas anticorrupción aplicables.

K. Fiscalidad y prevención de blanqueo de capitales

El blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo suponen graves amenazas para el progreso y el bienestar de la sociedad.

Todas las personas asociadas con Motive deben cumplir las disposiciones legales pertinentes y las directrices descritas en este Código, así como los Códigos Éticos de Proveedores y Clientes. Es vital estar alerta en los casos en que haya indicios de integridad cuestionable en las relaciones comerciales.

En Motive, nos dedicamos a aplicar las mejores prácticas recomendadas por las autoridades reguladoras en los ámbitos fiscal y tributario. Nos abstenemos de buscar ventajas indebidas para la empresa en materia fiscal y nos aseguramos de que la información facilitada a las autoridades sea exacta y refleje el verdadero estado de la empresa.

Además, cualquier ayuda, subvención o fondo público que reciba la empresa se utilizará exclusiva y diligentemente para los fines previstos.

L. Whistleblowing Channel

Empathy Holdings ha puesto a disposición de sus empleados y de cualquier persona involucrada con la organización (clientes, proveedores, partners...) un canal que permite comunicar de forma confidencial aquellas actuaciones que puedan considerarse que vulneran los principios recogidos en este Código.

El Comité de Ética y Cumplimiento podrá actuar por iniciativa propia o a petición de cualquier empleado o parte interesada debidamente identificada.

Las denuncias pueden ser comunicadas al Comité de Ética y Cumplimiento a través de la página web de Motive en el siguiente enlace aquí.

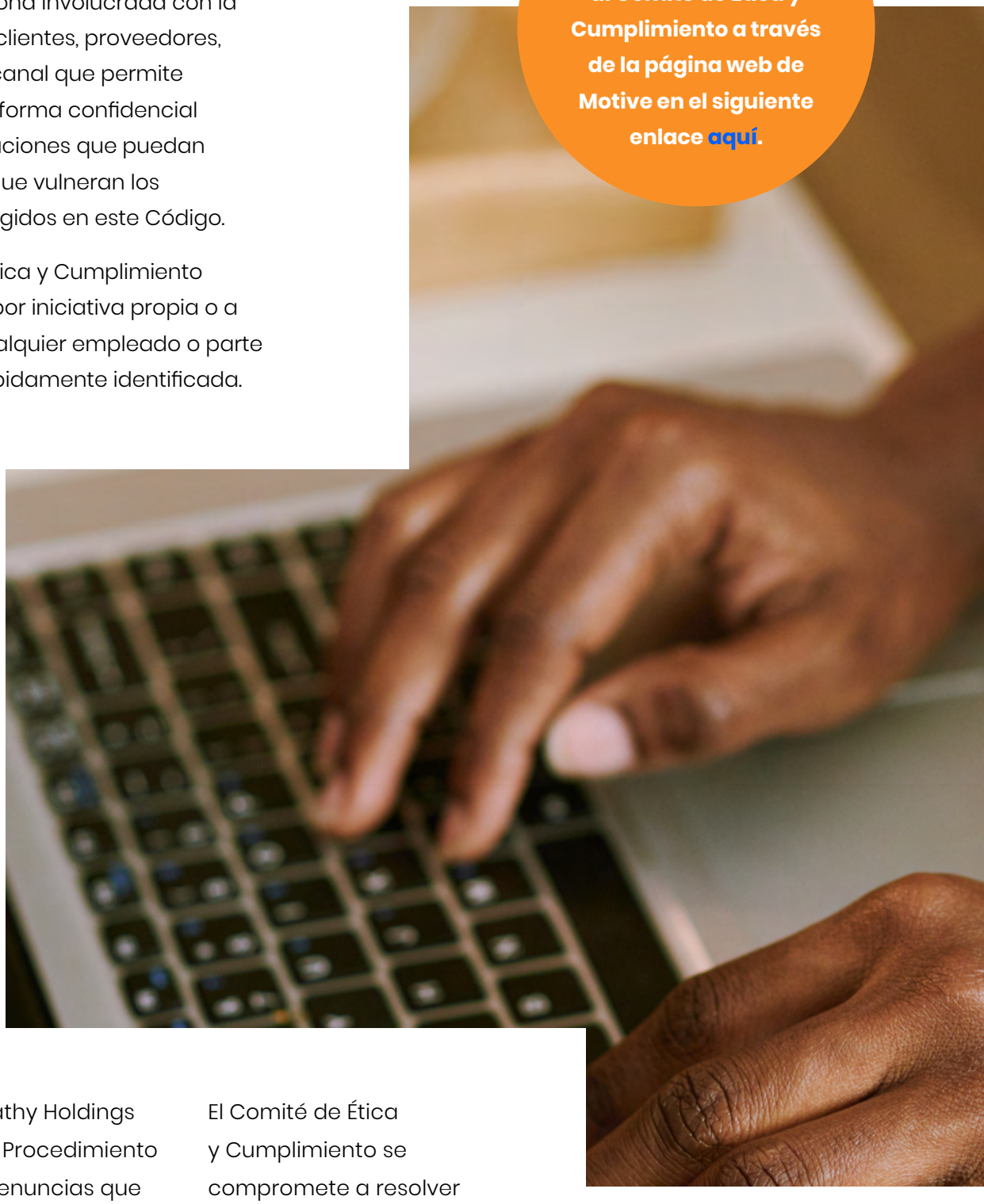

Además, Empathy Holdings dispone de un Procedimiento de Canal de Denuncias que desarrolla los requisitos contenidos en este apartado.

El Comité de Ética y Cumplimiento se compromete a resolver cualquier asunto que sea sometido a su competencia.

M. Libre Competencia

Motive opera en los mercados con un compromiso de equidad y fomento de la libre competencia, respetando plenamente la normativa nacional e internacional.

Nuestro enfoque de la competencia implica evitar cualquier táctica engañosa, desleal o anticompetitiva, y nos abstenemos de descalificar injustamente a nuestros competidores.

Cuando obtenemos información de fuentes externas, incluidos los competidores, nos externas, incluidos los competidores, nos aseguramos de que se haga de forma ética y de acuerdo con las leyes antimonopolio pertinentes.

Además, somos diligentes a la hora de salvaguardar cualquier posible violación de secretos comerciales cuando acogemos a nuevas personas en la empresa.

5.2 Empleados

N. Diversidad e Inclusión

Motive valora la diversidad y la inclusividad, reconociendo el valor que las diversas perspectivas aportan a un entorno de igualdad de oportunidades.

Nos oponemos firmemente a cualquier forma de discriminación, impidiendo activamente cualquier acción que pueda impedir el disfrute de los derechos humanos y las libertades, atendiendo especialmente a factores como el origen, la nacionalidad, la raza, el género o cualesquiera otras características.

En consonancia con la última normativa sobre trabajo a distancia, Motive garantiza que todos los empleados dispongan de las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones profesionales, respetando las leyes vigentes..

Para defender estos principios, Motive ha implantado políticas y protocolos exhaustivos para prevenir y abordar todas las formas de acoso, incluido el acoso sexual y la violencia de género. Además, animamos activamente a nuestros empleados a seguir una formación de concienciación sobre los prejuicios, promoviendo la empatía y el respeto en todas las facetas de nuestras actividades.

Nuestra empresa mantiene una política estricta contra el acoso y el abuso de poder, fomentando un entorno de trabajo física y psicológicamente seguro.

Establecemos procesos y protocolos basados en criterios objetivos para evitar cualquier forma de discriminación.

En Motive apostamos que la formación sea la piedra angular para mejorar las competencias de nuestros empleados. Dedicamos tiempo y recursos a asegurar su crecimiento continuo, fomentando una cultura de expansión del conocimiento y avance profesional sin favoritismos.

Cada función dentro de la empresa está claramente definida, acompañada de distintas trayectorias profesionales para cada una. Esto garantiza que todos los empleados entiendan las expectativas y requisitos de sus puestos.

Esta claridad ayuda a realizar evaluaciones de rendimiento objetivas, lo que permite tomar decisiones informadas sobre el desarrollo de los empleados.

Además, en Motive damos prioridad a lograr un auténtico equilibrio entre la vida profesional y personal de los empleados.

Ofrecemos ventajas como opciones de trabajo a distancia y horarios de trabajo flexibles para apoyar eficazmente este equilibrio.

Proporcionar Salud

Motive tiene el deber de proporcionar a todos los empleados unas condiciones de trabajo seguras y saludables, así como de mejorarlas continuamente.

01

Cumplimos las **directrices sobre salud y seguridad** en el trabajo.

02

Actuamos con cautela para no poner en peligro a los demás.

03

Si surge una situación peligrosa, nos aseguramos de que nuestros compañeros estén debidamente informados.

04

Informamos de todos los incidentes peligrosos a nuestros responsables.

Seguridad en el trabajo

Como empresa, realizamos evaluaciones periódicas de los peligros y tomamos medidas para minimizar los riesgos. Nos comprometemos en proporcionar el material necesario para que nuestros empleados estén cómodos y tratamos de evitar los riesgos.

Asimismo, formamos a nuestros empleados sobre salud y seguridad, y compartimos directrices con recomendaciones para mantener seguro el puesto de trabajo, incluso en su propia casa. Ofrecemos la realización de un reconocimiento médico anual y cada empleado tiene la oportunidad de tener un seguro médico para él y su familia con el objetivo de promover el cuidado de la salud

5.3 Relaciones externas

Q. Con Clientes

Garantizar la satisfacción de nuestros clientes a través de la prestación de nuestros servicios es el principal objetivo de nuestras operaciones comerciales.

Todas las interacciones entre Motive y sus clientes están meticulosamente documentadas desde el punto de vista legal, describiendo con precisión los derechos y responsabilidades derivados de estas relaciones.

En Motive, damos prioridad a los valores de transparencia, confidencialidad y confianza en todas nuestras relaciones con los clientes.

Nuestros empleados deben relacionarse con los clientes basándose en los principios de respeto, dignidad y equidad, teniendo en cuenta los diversos orígenes culturales de cada individuo. Los comportamientos discriminatorios están estrictamente prohibidos y ofrecemos apoyo especial para la integración en la plantilla de personas discapacitadas o con capacidades diferentes.

Al promocionar nuestros productos, los empleados de Motive se comprometen a mantener una imagen honesta de sus funcionalidades, absteniéndose de cualquier tergiversación o distorsión de la realidad del producto.

Nuestras actividades promocionales se llevan a cabo con integridad, garantizando que no proporcionamos información falsa o engañosa que pueda inducir a error a nuestros clientes o a terceros.

R. Con Proveedores

Desde Motive fomentamos que los empleados mantengan una relación profesional, ética y educada con todos nuestros proveedores.

En la selección de proveedores, damos prioridad a la objetividad, la privacidad y la transparencia, equilibrando el interés de la empresa en asegurar las mejores condiciones con el objetivo de fomentar relaciones a largo plazo con proveedores éticos y responsables.

Todos los proveedores que trabajan con Motive deben respetar los derechos humanos y laborales de sus empleados sin excepción. Nuestro proceso de compras cumple estrictamente la normativa aplicable y engloba diferentes procedimientos corporativos, con especialmente el Código de Proveedores y la Política de Compras que complementan nuestras directrices internas.

Además, ningún empleado de Motive está autorizado a ofrecer, proporcionar, solicitar o aceptar ningún tipo de regalo, favor o compensación, ya sea directa o indirecta, que pueda influir en la toma de decisiones en el desempeño de sus funciones profesionales.

06

Responsabilidad Social Corporativa

El Código Ético y de Conducta de Motive ha sido aprobado por el Comité de Ética y Cumplimiento

el XX de XX de 2023 y permanecerá en vigor hasta que se apruebe su revisión o modificación.

Las revisiones del código, así como de las políticas que lo complementan, serán llevadas a cabo por el Comité de Ética y Cumplimiento con la frecuencia necesaria para garantizar su eficacia y que su contenido se ajuste a las cuestiones éticas y de cumplimiento más relevantes para la organización, y serán debidamente comunicadas a todos los empleados de la compañía.

motive

ECOMMERCE SEARCH

LONDON | ASTURIAS | GALICIA

motive.co